

- MALAGA	2.250.000 ₧
PROVINCIA DE SEVILLA	
AYUNTAMIENTO	IMPORTE
- LEBRIJA	1.500.000 ₧
- GINES	200.000 ₧
- ALCALA DE GUADAIRA	700.000 ₧
- MONTELLANO	200.000 ₧
- AZNALCOLLAR	150.000 ₧
- LORA DE ESTEPA	115.000 ₧
- UTRERA	1.500.000 ₧
- LAS CABEZAS DE SAN JUAN	900.000 ₧
- LA RINCONADA	300.000 ₧
- EL VISO DEL ALCOR	400.000 ₧
- EL RUBIO	75.000 ₧
- LA PUEBLA DE LOS INFANTES	400.000 ₧
- LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	1.200.000 ₧
- CARMONA	400.000 ₧
- MAIRENA DEL ALJARAFE	250.000 ₧
- AGUADULCE	150.000 ₧
- CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	300.000 ₧

- BADOLATOSA	235.000 ₧
- ARAHAL	300.000 ₧
- SALTERAS	300.000 ₧
- CASTILLEJA DE LA CUESTA	300.000 ₧
- VALENCINA DE LA CONCEPCION	300.000 ₧
- CAÑADA ROSAL	200.000 ₧
- CASARICHE	200.000 ₧
- PALOMARES DEL RIO	200.000 ₧
- MARINALEDA	75.000 ₧
- ALCALA DEL RIO	500.000 ₧

CORRECCION de errores de la Orden de 18 de enero de 1991, por la que se convoca y regula la concesión de ayudas económicas en materia de reinserción de Drogodependientes. (BOJA, núm. 6, de 25.1.91).

Advertidos errores en el texto de la disposición de referencia, se transcribe a continuación, la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero del preámbulo (pág. 321), donde dice «de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 10/1987», debe decir: «de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 6/1990».

En la base séptima (pág. 322), donde dice «Plaza y lugar de presentación», debe decir: «Plazo y lugar de presentación».

Sevilla, 30 de enero de 1991

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), representado por el Pr. D^o Lourdes Contreras Tirado; contra el acto administrativo dictado por la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, versando sobre Resolución contro el Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía 300/1990 y contra la resolución de la misma autoridad de 25.10.90 que desestimó la reposición contra aquél interpuesto. Ambos Decretos se refieren a la repetición de las elecciones autonómicas, en Almería.

Recurso núm. 1532 de 1990 Sección: 1^a

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento pero que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazados para contestar a la demanda, con arreglo al artículo 68 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 21 de diciembre de 1990.- El Secretario, V^o B^o. del Presidente.

TRIBUNAL MILITAR TERRITORIAL PRIMERO SECCION SEGUNDA

REQUISITORIA

Francisco J. Vázquez Parrada, hijo de Juan y de Gertrudis,

natural de Borbate de Franco (Cádiz), nacido el 4.10.1968, domiciliada últimamente en C/ Joan Bálmez 4 de Cádiz, procesado en la causa n^o 12/392/89, por un presunto delito de desertión, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Primero, Sección Segunda sito en Paseo Reina Cristina 5 y 7 6^a planta de Madrid, en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo.

Madrid, 16 de enero de 1991.- El Secretario Relator.

TRIBUNAL SUPREMO

EDICTO

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por Valeriano Gómez Calero se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre incentivos de productividad por aplicación del régimen retributivo previsto en Ley 30/1984 pleito al que han correspondido el número general 1/ 1/89 y el 1/89 de 19 de la secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 25 de enero de mil novecientos ochenta y nueve.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 29 de enero de 1991, del Instituto de Estadístico de Andalucía, por lo que se hace público la adjudicación definitiva de contratos no inferiores a cinco millones de pesetas.

El Director del Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento de su aplicación, a los efectos determinados en los mismos hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se relacionan.

Denominación: Composición, delineación y edición de 4.000 ejemplares del Anuario Estadístico de Andalucía 1989.
Procedimiento: Adjudicación directa.
Fecha de adjudicación: 13 de julio de 1990
Empresa adjudicataria: Ruiz Melgarejo e Hijos, S.L.
Importe de la adjudicación: Seis millones novecientos mil pesetas (6.900.000 ptas.).

Denominación: Diseño, creación, carga y puesta en funcionamiento de un sistema de Información Municipalizada para Andalucía.
Procedimiento: Adjudicación directa.
Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 1990
Empresa adjudicataria: Entel S.A.
Importe de adjudicación: Nueve millones ochocientos setenta y cinco mil pesetas (9.875.000 ptas.).

Denominación: Preimpresión, preparación de fotolitos y diseño de volumen sobre Elecciones Autonómicas de Andalucía.
Procedimiento: Adjudicación directa.
Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 1990
Empresa: Hectik, S.A. (Applicant).
Importe de Adjudicación: Seis millones novecientos noventa y tres mil doscientas cuarenta pesetas (6.993.240 ptas.).

Sevilla, 29 de enero de 1991.- El Director, Rafael Martín de Agar Valverde.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 29 de enero de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por lo que se hace pública la adjudicación de contratos no inferiores a cinco millones de pesetas.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, y a los efectos determinadas en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Asistencia Técnica: Cursos específicos para el personal de las Gerencias Hospitalarias del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: SAPLATA.
Fecha de adjudicación: 30 de julio de 1990.
Importe de adjudicación: 8.811.376 ptas.

Asistencia Técnica: Sistema informático de subvenciones.
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: CORITEL, S.A.
Fecha de adjudicación: 30 de julio de 1990.
Importe de adjudicación: 6.000.000 ptas.

Asistencia Técnica: Cursos específicos para el personal del S.A.S.
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: INTERBIT, S.A.
Fecha de adjudicación: 25 de julio de 1990.
Importe de adjudicación: 5.443.200 ptas.

Suministro: Adquisición de equipos informáticos correspondientes a entornos de tratamiento de legislación con destino a diversas Consejerías.

Procedimiento: Concurso.
Empresa adjudicataria: ICL Internacional Computer España, S.A.
Fecha de adjudicación: 31 de julio de 1990.
Importe de adjudicación: 19.475.000 ptas.

Asistencia Técnica: Desarrollo subsistema de inspección de juego.
Procedimiento: Concurso.
Empresa adjudicataria: ENTEL, S.A.
Fecha de adjudicación: 30 de julio de 1990.
Importe de adjudicación: 15.000.000 ptas.

Suministro: Adquisición de accesorios de microinformática para ampliaciones de Sistemas del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: Concurso.
Empresa adjudicataria: Hispano Olivetti, S.A.
Fecha de adjudicación: 31 de julio de 1990.
Importe de adjudicación: 22.865.920 ptas.

Suministro: Elaboración de un Registro Informatizado de Establecimientos y Actividades Turísticas.
Procedimiento: Concurso.
Empresa adjudicataria: Andersen Consulting, S.A.
Fecha de adjudicación: 31 de julio de 1990.
Importe de adjudicación: 14.900.000 ptas.

Asistencia Técnica: Ampliación del diseño del análisis funcional del sistema integrado de gestión y control presupuestaria de la Comunidad Autónoma.
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: IBERMATICA, S.A.
Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1990.
Importe de adjudicación: 6.500.000 ptas.

Suministro: Adquisición de un Sistema de Control de Presencia para los Servicios Centrales de las Consejerías y Organismos Autónomos.
Procedimiento: Concurso.
Empresa adjudicataria: CODELAN, S.A.
Fecha de adjudicación: 19 de noviembre de 1990.
Importe de adjudicación: 34.303.380 ptas.

Asistencia técnica: Ampliación y patenciación del Sistema informático para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1991.
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: Nixdorf Computer, S.A.
Fecha de adjudicación: 18 de junio de 1990.
Importe de adjudicación: 7.906.640 ptas.

Suministro: 3 vehículos marca Peugeot 405 SRI.
Procedimiento: Contratación directa
Empresa adjudicataria: El Motor Nacional, S.A.
Fecha de adjudicación: 21 de mayo de 1990.
Importe de adjudicación: 6.892.638 ptas.

Suministro: Estaciones de Trabajo y digitalizadores con destino a la A.M.A.
Procedimiento: Contratación directa
Empresa adjudicataria: Tektronix Español, S.A.
Fecha de adjudicación: 25 de julio de 1990.
Importe de adjudicación: 12.900.000 ptas.

Asistencia Técnica: A la Dirección General de Patrimonio para el desarrollo de la planificación informática para 1990.
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: Sadiel, S.A.
Fecha de adjudicación: 26 de junio de 1990.
Importe de adjudicación: 9.750.000 ptas.

Suministro: Confección de 1.000 Catálogos de Bienes Homologados.
Procedimiento: Contratación directa